

**juventud
rebelde**

www.juventudrebelde.cu



Con la confirmación de la sanción, Ronaldo se perderá el partido del sábado ante el Villarreal y los dos siguientes de Liga, ante Getafe y Elche. **Autor:** Reuters **Publicado:** 21/09/2017 | 05:19 pm

Cristiano Ronaldo seguirá sancionado por tres partidos

El Comité de Apelación de la Federación Española de Fútbol acordó desestimar el recurso del Real Madrid y mantener los tres partidos de sanción impuestos al delantero del Real Madrid por su expulsión con roja directa ante el Athletic en la última jornada de la Liga

Publicado: Viernes 07 febrero 2014 | 01:21:34 pm.

Publicado por: Juventud Rebelde

El Comité de Apelación de la Federación Española de Fútbol (FEF) desestimó este viernes el recurso presentado por el Real Madrid y confirmó la sanción de tres partidos al portugués Cristiano Ronaldo tras ser expulsado el pasado domingo en San Mamés en el empate (1-1) ante el Athletic, reporta Telesur.

En primera instancia Ronaldo había sido sancionado el miércoles con un partido de suspensión por «un gesto violento y antideportivo» contra Ander Iturraspe y otros dos «por un gesto repetido de desconsideración» a la salida del campo después de ver la tarjeta roja.

El técnico del Real Madrid, Carlo Ancelotti, dijo que la sanción no le parecía «normal» y anunció que el club reclamaría el castigo.

Pero según la decisión publicada por la FEF este viernes, el comité de apelación estima que «no puede tener en consideración la demanda de anulación de la tarjeta roja» y se mostró «plenamente conforme con la aplicación de la reglamentación realizada por

el comité de competición».

El Real Madrid dispone ahora de 15 días para presentar un nuevo recurso ante el comité español de disciplina deportiva, que depende de la Secretaria de Estado para el Deporte.

Con la confirmación de la sanción, Ronaldo se perderá el partido del sábado ante el Villarreal y los dos siguientes de Liga, ante Getafe y Elche.

<http://www.juventudrebelde.cu/deportes/2014-02-07/cristiano-ronaldo-seguira-sancionado-por-tres-partidos>

Juventud Rebelde | Diario de la juventud cubana

Copyright © 2017 Juventud Rebelde